



Pedro Sánchez de Acre, “filósofo moral”

Atilana Guerrero Sánchez¹

Recibido: 18 de septiembre de 2016 / Aceptado: 4 de octubre de 2016

Resumen. Pedro Sánchez de Acre, nacido en el primer tercio del siglo XVI, fue un racionero de la catedral de Toledo que escribió tres libros de “filosofía moral”: *Arbol de consideración y varia doctrina*, de 1584, *Historia moral y filosófica*, de 1590, y *Triángulo de las tres virtudes teológicas*, de 1595.

Tres libros, representativos de uno de los géneros literarios de mayor éxito editorial en la época, la Miscelánea, que con el paso de los siglos se han convertido en absolutamente desconocidos. Salvo escasas citas, sobre todo en libros de carácter bibliográfico, su presencia en la “filosofía española” es poco menos que inexistente.

Palabras clave: Materialismo, catolicismo, protestantismo, Moral, Gustavo Bueno, Miscelánea.

[en] Pedro Sanchez de Acre, “moral philosopher”

Abstract. Pedro Sanchez de Acre, born at the beginning of the 16th century, was a prebendary of the cathedral of Toledo. He wrote three books about moral philosophy: *Tree of Consultation and Varied Teaching* in 1584, *Moral and Philosophical History* in 1590 and *Triangle of the Three Theological Virtues* in 1595.

These three books, representative of *Miscellany* (the *Miscellaneous*), one of the most editorially successful literary genres of the 16th century, have become completely unknown with the passing of time. Besides the rare quotation, used mostly in writings of a bibliographic nature, the presence of these books in Spanish philosophy is almost nonexistent.

Keywords: Materialism, Catholicism, Protestantism, Morality, Gustavo Bueno, Miscellany.

Cómo citar: Guerrero Sánchez, A. (2016) Pedro Sánchez de Acre, “filósofo moral”, en *Ingenium. Revista Electrónica de Pensamiento Moderno y Metodología en Historia de la Ideas* 10, 93-107.

A Gustavo Bueno *in memoriam*

Tenemos el honor de presentar en la revista *Ingenium* una aproximación a la figura de Pedro Sánchez de Acre, autor del siglo XVI, a cuya obra hemos dedicado nuestra reciente tesis doctoral, «Pedro Sánchez de Acre, filósofo español», bajo la dirección de Gustavo Bueno Sánchez.

¹ E-mail: atilanguerrero@gmail.com

En efecto, un autor de tres libros de «filosofía moral», *Árbol de consideración y varia doctrina*, *Historia moral y filosófica* y *Triángulo de las tres virtudes*, que consideramos tienen el máximo interés filosófico desde nuestro presente. Un interés, por tanto, no meramente histórico o arqueológico, en el sentido de «recuperar» a un autor prácticamente desconocido de nuestra tradición, sino un verdadero interés filosófico, porque en su obra reconocemos Ideas constitutivas de la misma tradición filosófica materialista en la que nos consideramos insertos. Así es; el sistema desde el cual interpretamos sus libros, el materialismo filosófico de Gustavo Bueno, se caracteriza por distinguir dos acepciones del concepto de la «Historia de la Filosofía» que estamos aquí ejercitando, a saber, la *Historia filológica* de la Filosofía, como concepto científico, necesaria en cuanto que presenta la realidad de los textos; y la *Historia filosófica* de la Filosofía, cuya elaboración exige un sistema filosófico de referencia desde el que interpretar dichos textos.² Ahora bien, la filología, como tal, no dispone de criterios desde los cuales distinguir un texto filosófico de otro que no lo sea, pues para ello hace falta disponer de una Idea de Filosofía en virtud de la que recortar su mismo campo científico. Así, toda *Historia filológica* de la Filosofía, en el fondo, ejercita alguna Idea de Filosofía, con el peligro de que, por ser una idea implícita, nos de la apariencia de una imposible «neutralidad científica». Pues bien, la Idea de Filosofía en virtud de la cual reconocemos a Pedro Sánchez de Acre como filósofo, y a sus textos como dignos integrantes de la *Historia de la Filosofía en español*, es la Idea de Filosofía propia del materialismo filosófico.³ Una Idea nada insólita, por cierto, sino ella misma presente en la tradición académica inaugurada con Platón, según la cual la Filosofía es un «saber de segundo grado», esto es, un saber sobre otros saberes («Nadie entre aquí sin saber geometría» dicen que rezaba el frontispicio de la Academia).

Como prueba de ello nos encontramos con que, en el contexto de la España del siglo XVI, esta es una idea de Filosofía muy parecida a la que Pedro Sánchez de Acre de hecho ejercitaba. Sólo hay que ver el tratamiento que la Filosofía recibe en su presente académico en los Colegios y Universidades españoles, institucionalizada a través de las disciplinas englobadas bajo el nombre de «Artes», es decir, el conjunto de las Artes liberales del trívium y el quadrivium, que tanto recuerda a la propuesta educativa platónica de la *República*. Una estructuración de los saberes en la que la Filosofía ocupa, eso sí, respecto a las Facultades Mayores de Derecho, Medicina y Teología, un papel subordinado como camino propedéutico hacia ellas. Papel este de subordinación, es cierto, que no compartiríamos, pero no ya con Pedro Sánchez, sino con su presente académico administrativo, el cual él mismo, según creemos, pone en cuestión en sus escritos.

² GUSTAVO BUENO, *La Metafísica Presocrática*, Pentalfa, Oviedo, 1974, V. Introducción.

³ Distinguimos entre la fórmula «filosofía española» y «filosofía en español» según la idea presentada por Gustavo Bueno Sánchez en el artículo «Sobre el concepto de “Historia de la filosofía española” y la posibilidad de una filosofía española» (*El Basilisco*, número 10, 1991, páginas 3-25) en el que explica los diferentes sentidos del sintagma «Historia de la filosofía española», llegando a depurar toda connotación nacionalista de la Filosofía. Así dice Bueno Sánchez: «Pues al referir el adjetivo «española» no a España sino a la lengua, dentro de la “Filosofía española”, y por tanto de su Historia, deberemos incorporar todo el pensamiento filosófico realizado en español en cualquier lugar, particularmente la filosofía hispanoamericana». Disponible en internet: www.filosofia.org/rev/bas/bas21001.htm.

Pero antes de entrar en la materia de sus libros, trazaremos una breve semblanza del autor.

Nacido en Toledo durante el primer tercio del siglo XVI –sólo conocemos la fecha *ante quem* de 1535, gracias a una anécdota de su niñez de la que habla en uno de sus libros-, perteneció a una familia de mercaderes judeoconversos de elevada posición. Es probable que sus orígenes familiares de «cristiano nuevo» expliquen su cargo como racionero de la Catedral, que es inferior al de canónigo. En todo caso, Maestro en Artes, fue en el Colegio de Santa Catalina donde recibiría las clases de Alejo Venegas del Busto, autor de la *Agonía del Tránsito de la Muerte* y uno de los humanistas toledanos más afamados del momento. Él mismo le reconoce en sus libros como «preceptor» y cita varias veces su *Agonía*. Sabemos también que fue condiscípulo de Alonso de Villegas, famoso por su *Flos sanctorum*, y de Francisco Cervantes de Salazar, al cual Venegas considera su discípulo más aventajado.⁴

La información sobre su familia en el contexto económico y cultural de la Toledo de la época se la debemos a José Gómez-Menor, especialmente en su libro *Cristianos nuevos y Mercaderes de Toledo*, donde se le menciona, en efecto, como racionero de la catedral toledana y allí «meritísimo maestro de humanidades durante muchos años».⁵

Sus tres libros, publicados entre 1584 y 1595, constituyen un magnífico ejemplo del género literario que algunos han denominado «Miscelánea renacentista». Y nada mejor que sus títulos para indicarnos el carácter de la «varia lección» de que tratan y cuyo contenido resulta tan difícil de clasificar.

Conozcámoslos ya con sus títulos completos:

1. *Árbol de consideración y varia doctrina. Plantado en el campo fertilísimo de los venerables misterios de la semana Santa. Del que se cortan siete ramos muy hermosos que van en la procesión el Domingo de Ramos, uno para cada día desta semana. Y son siete consideraciones principales de la Pasión del Redemptor. Y estos ramos están cargados de flores y frutos de otras consideraciones particulares de diversas materias agradables y provechosas para todo Christiano en qualquier tiempo. Una adición de los misterios de la Resurrección del Redemptor. Y la vida de Adan. Y la del Antecristo, y la de los siete durmientes, y otras cosas dignas de saber.* (Toledo 1584, [8] + 457 + [7] folios.)
2. *Historia moral y philosophica. En que se tratan las vidas de doze Philosophos, y Principes antiguos, y sus sentencias y hazañas: y las virtudes moralmente buenas que tuvieron. Y se condenan los vicios de que fueron notados. Apurando lo bueno, y desechando lo malo que tuvieron. Sacando de todo ello la medulla y substancia de lo mejor y más provechoso, y moralizándolo para utilidad de nuestras costumbres, y vida Cristiana. Y en último lugar, y fin de la obra, se trata de la vida de la Muerte: que es el fin y remate de las cosas humanas. Con algunas consideraciones provechosas para la buena vida.* (Toledo 1590, [10] + 372 + [7] folios.)

⁴ ILDEFONSO ADEVA, *El maestro Alejo Venegas de Busto. Su vida y sus obras*. Toledo, Diputación provincial, 1987.

⁵ JOSÉ GÓMEZ-MENOR, *Cristianos nuevos y mercaderes de Toledo*, Toledo 1970, pág. LII.

3. *Triangulo de las tres virtudes Theologicas, Fe, Esperanza, y Caridad. Y Quadrangulo de las quatro Cardinales, Prudencia, Templanza, Justicia, y Fortaleza. En que se tocan algunas de sus propiedades y excelencias, y historias muy provechosas: y alguna doctrina de todas facultades: dedicado al glorioso Apostol S. Pedro.* (Toledo 1595, [8] + 294 + [8] folios.).

Modelos de la literatura contrarreformista, sus títulos son, como hemos dicho, verdaderamente significativos de la pluralidad de cuestiones que en ellos se tratan.

De ahí que nombres como «Árbol», «Jardín» o «Silva» (también «Floresta», «Vergel» o «Parayso»...) sean los que encabezan títulos de la época que guardan parentesco de género.

Traigamos aquí otros ejemplos como el de *Floresta española* (1574) de Melchor de Santa Cruz; *Jardín de flores curiosas* (1570), de Antonio de Torquemada; y del famoso Pedro Mexía, *Silva de varia lección* (1540), todo un best-seller de la época inspirado por Antonio de Guevara, verdadero maestro del género.

En efecto, así recogen el Deán y Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo en su respuesta a la dedicatoria de la *Historia moral* (1590), el segundo de sus libros, el carácter de «varia lección» de esta obra:

En el cual [libro] habemos conocido la mucha erudición y varia doctrina que tiene, de donde cada uno que leyere, puede coger el fruto de la ciencia a que fuere más aficionado. Porque tiene abundante copia de Philosophia natural y moral, y mucha doctrina de la sagrada Teología, y otras muchas cosas de provecho y gusto. De donde se echa de ver cuán perito y universal os mostráis en todas las ciencias. Y parece que habéis abierto tienda de diversas y muy preciosas mercaderías: y plantado un deleitoso enjertal de diversos viduños. (*Historia moral*, Preliminares, XI)

Bien es verdad que dicha variedad de temas pudiera consistir en un mero aluvión, sin ninguna clasificación que denotara determinados criterios, o que de existir estos, pudieran no ser necesariamente filosóficos. Tal es la crítica que, por ejemplo, recibió la *Silva* de Pedro Mexía de parte de Marcel Bataillon, al que se atrevió a calificar como «centón vulgar» sin significado alguno, sin duda a causa del desenfoco con el que dicho hispanista analizaba cualquier obra que no quedase justificada por su erasmismo.⁶

Afortunadamente, hay estudiosos españoles ya precavidos contra este desenfoco, como por ejemplo, Rafael Malpartida Tirado, autor del libro titulado *Aprendices, escépticos y curiosos en el Renacimiento español*, en el que dice lo siguiente de Bataillon:

[...] aplicando su habitual e injusto baremo, opinaba que «los *Diálogos* de Pero Mexía son tan mediocres como la *Silva*, cuya fortuna compartieron hasta cierto

⁶ Apud. Antonio Castro en su edición de la *Silva de varia lección* en Cátedra, Madrid 1989, tomo I, pág. 21.

punto», porque no se ajustan al rasero impuesto por el investigador francés: la adhesión erasmista.⁷

En realidad, estos autores, entre los que se encuentra Pedro Sánchez, eligen unas cuestiones y no otras, acogiéndose a un estilo desordenado, el llamado *ordo neglectus*, como recurso mediante el que se van desgranando los temas «sensibles» en los que el protestantismo se enfrentaba a la tradición católica: las vidas de santos, los sacramentos o la necesidad de la existencia de la jerarquía eclesiástica, entre otros. En definitiva, lo que podemos sintetizar desde nuestras premisas como una consideración operatoria de la «conciencia», opuesta al espiritualismo, gracias a la cual el materialismo filosófico puede encontrar sus raíces ya en el origen mismo de esta filosofía escrita en español.

Por otra parte, creemos que nos encontramos ante un caso de lo que Gustavo Bueno, ya en el *Estatuto Gnoseológico de las Ciencias Humanas*⁸ y posteriormente Elena Ronzón, en *Sobre la constitución de la Idea moderna de Hombre en el siglo XVI: el conflicto de las Facultades*, han recogido bajo la fórmula de «el conflicto de las facultades».⁹ En efecto, la expresión kantiana vendría aquí a señalar el conflicto entre las diversas perspectivas categoriales que «tematizan» al hombre – fundamentalmente la médica, la teológica y la jurídica– entre medias de las cuales surgiría la propia perspectiva filosófica como el modo de cancelación de las contradicciones entre dichas perspectivas. Pero la perspectiva teológica católica en Pedro Sánchez se presenta como la que es capaz de envolver al resto las perspectivas: el autor ofrece «consideraciones provechosas para todo cristiano». Al «conflicto entre facultades», añadiríase así el «conflicto entre las teologías». Otra cosa es que nuestro autor consiga dicha cancelación y no se vea «arrastrado» por la ingente cantidad de cuestiones que no se dejaban organizar fácilmente para poder mantener a salvo el objetivo piadoso de la «vida cristiana». En su lugar, será una cuarta categoría, no contemplada en el plan universitario medieval, la Historia, aquella que introduzca el verdadero interés filosófico y el objetivo, también explícito en estos libros, de la «vida política».

En cualquier caso, lo cierto es que desde España no solemos asociar el catolicismo con un uso de la imprenta de carácter ideológico, como sí se hace, en cambio, con el protestantismo.¹⁰ Por ello, con nuestro estudio queremos contribuir también al cuestionamiento de dicho lugar común del «católico iletrado». Ya no sólo porque el llamado *Siglo de Oro* es inconcebible desde ese tópico, sino porque la benevolencia con que la historiografía ha tratado a la Reforma protestante nos ha hecho «olvidar» a aquellos filósofos católicos que desde la primera hora surgieron para responder a la herejía protestante con un género de ideas, por decirlo así, mucho más aprovechables por el «racionalismo» que el oscurantismo religioso que, en cambio, desde nuestra perspectiva, sí que instaura la dicha Reforma protestante

⁷ RAFAEL MALPARTIDA TIRADO, *Aprendices, escépticos y curiosos en el Renacimiento español. Los diálogos de Antonio de Torquemada*, Universidad de Málaga, 2004, pág.13.

⁸ GUSTAVO BUENO & COL., *Estatuto Gnoseológico de las Ciencias Humanas*, Oviedo, 1976. Disponible en internet: <http://www.fgbueno.es/med/dig/egch0001.pdf>.

⁹ Fundación Gustavo Bueno, Oviedo, 2ª edición corregida, 2015.

¹⁰ Venimos a traer aquí una tesis expuesta en el artículo de elocuente título de Fernando J. Bouza, «Contrarreforma y tipografía. ¿Nada más que rosarios en sus manos?» (*Cuadernos de Historia Moderna*, nº 16, 1995, Servicio de Publicaciones UCM, Madrid).

—*grosso modo*, la «oscuridad» respecto a las razones que maneja Dios para salvar o condenar a los hombres.

Esta idea es la que confirmamos, por ejemplo, en el libro de Javier García Gilbert, *La humanitas hispana: sobre el humanismo literario en los Siglos de Oro*, donde se manifiesta que hay muchas más razones para defender el humanismo contrarreformista que el «humanismo reformista», pues, «la consideración de una naturaleza humana irremisiblemente corrupta y el rechazo teológico del libre albedrío serían razones más que suficientes para negar el carácter de humanista al reformismo protestante».¹¹ Una respuesta esta, la de la «filosofía católica», que la filología española ha catalogado, junto con obras de distinta naturaleza, bajo diversos rótulos genéricos con los cuales se podría emparentar la obra de Pedro Sánchez: «prosa didáctica», por ejemplo en el libro de Asunción Rallo *Prosa didáctica del siglo XVI*¹²; «prosa de Ideas», por ejemplo en el artículo de Gonzalo Sobejano «Gracián y la prosa de ideas»¹³, o «miscelánea», de nuevo en Asunción Rallo («Las Misceláneas: conformación y desarrollo de un género renacentista»)¹⁴ o Mercedes Alcalá Galán («Las misceláneas españolas del siglo XVI y su entorno cultural»).

En nuestro estudio hemos comenzado por hacernos cargo del «saber negativo» que nos dice que Pedro Sánchez de Acre es un autor «olvidado»: apenas citado en obras de referencia para la historia de la filosofía y de la literatura españolas, y casi nunca, por cierto, adjudicándosele los tres libros juntos. Entre otras, es digna de mención la ausencia de Pedro Sánchez de Acre en el lugar menos esperado posible, como es el de las obras de Menéndez Pelayo. Y es que el erudito santanderino, a pesar de su inmensa y encomiable labor, tuvo sus deslices. En particular nos interesa el que cometió con Tomás Lapeña, clérigo católico al que don Marcelino acusó de plagiar la *Enciclopedia* francesa pero al que no debió de leer con cuidado, puesto que en su *Ensayo sobre la historia de la filosofía desde el principio del mundo hasta nuestros días*, en tres tomos, publicados entre 1805 y 1806, incluye a Pedro Sánchez de Acre entre los autores de Filosofía cristiana. Que sepamos, es la primera obra de esta naturaleza, una Historia de la Filosofía, en la que aparece citado nuestro autor. En ella se recoge una lista de «Teólogos y Filósofos Escolásticos Españoles» basada en la obra de Nicolás Antonio, en la que Pedro Sánchez aparece entre los clasificados por tratar sobre temas de la «Secunda secundae» de la *Suma Teológica* de santo Tomás, relacionado con el título *De las Tres Virtudes Teologales* (no ofreciendo el título original de *Triángulo de las tres Virtudes...&c.*).¹⁵

¹¹ JAVIER GARCÍA GILBERT, *La humanitas hispana: sobre el humanismo literario en los Siglos de Oro*, Ediciones Universidad de Salamanca 2010, pág. 93.

¹² Op.cit. Taurus, 1987.

¹³ FRANCISCO RICO (ed.), *Historia y crítica de la literatura española*, Crítica, Barcelona 1983, vol. III, págs. 904- 929.

¹⁴ *Edad de Oro*, Universidad Autónoma de Madrid, III, 1984, págs. 159-180.

¹⁵ Véase la entrada dedicada a Tomás Lapeña en el «Averiguador» del *Proyecto de filosofía en español* elaborada por Gustavo Bueno Sánchez y disponible en internet (<http://www.filosofia.org/aut/002/tlhf.htm>). Allí se dice lo siguiente: «Aseguró Menéndez Pelayo en 1881 que Tomás Lapeña se había limitado en su libro a plagiar de la *Enciclopedia* sin decirlo, y durante décadas gustaron en repetir satisfechos toda clase de historiadores juicio tan terminante y cicatero (don Marcelino tenía al canónigo por afrancesado, por lo que quizá cabría disculparle algo esa ojeriza): Georges Dézert en 1904, Ángel Salcedo en 1924, Méndez Bejarano

En obras de referencia del siglo XX tan sólo aparece citado por Guillermo Fraile en su *Historia de la filosofía española desde la época romana hasta fines del siglo XVII*¹⁶ y por Julio Cejador en su *Historia de la lengua y literatura castellana*.¹⁷ Aunque hay que destacar que, en 1849, el hispanista George Ticknor le salvaba del silencio con una nota a pie de página de su *Historia de la literatura española* dedicada a autores «no lo bastante notables como para ocupar un lugar en el texto».¹⁸

Pero volviendo al siglo XX, lugar aparte merece Gonzalo Díaz Díaz, gracias a cuya obra de carácter biobibliográfico, *Hombres y documentos de la filosofía española*¹⁹, donde sí se le menciona, supimos de su aparición en la *Enciclopedia Espasa* (con el segundo apellido cambiado por «Arce»).

Al margen de las obras de referencia contemporáneas, la bibliografía positiva comienza en su misma época, con el prologuista de sus dos últimos libros, Francisco de Pisa, en cuya *Descripción de la imperial ciudad de Toledo* de 1605 se le nombra elogiosamente. Muchas de las citas posteriores suelen repetir este mismo pasaje, o bien, tratan de aspectos anecdóticos, no representativos del conjunto de su obra. En efecto, de Pisa cuenta cómo el Maestro Pedro Sánchez describió detalladamente en su «vida de los césares» (se refiere a la *Historia moral y philosophica*) el recibimiento de los restos de Santa Leocadia, del cual fue testigo directo, y que fue celebrado en Toledo con gran solemnidad.²⁰

Todavía en el siglo XVII será Nicolás Antonio quien lo recoja en su monumental *Biblioteca hispana nova* (1696), ofreciendo la única información de que se ha dispuesto hasta el momento actual tal y como muestra Díaz Díaz. Por cierto que fue gracias a Nicolás Antonio como supimos en el curso de nuestra investigación del segundo apellido, «de Acre» –que no aparece en la portada de sus libros–, de gran ayuda para distinguirlo de un Pedro Sánchez jesuita, algunos años posterior y autor del *Libro del Reyno de Dios y del camino por donde se alcanza* (1594), el cual más de una vez hemos visto atribuido a nuestro autor.²¹

No obstante, dejemos este asunto tan prolijo de las citas bibliográficas y sigamos con nuestro objetivo principal como es el de la presentación general del autor y del conjunto de su obra, remitiendo al lector interesado a nuestro artículo

en 1929, Pío Zabala en 1930, Antonio Ballesteros en 1932, &c. Si fuéramos a hacer caso de los apuntes de clase del eminente político paraguayo [Efraím Cardozo](#), impresos cuando ya llevaba muchos años muerto, podría incluso parecer que el canónigo de Burgos habría traducido él solito toda la *Enciclopedia*. Sin embargo, el filósofo argentino [Francisco Romero](#) reconoce, en 1943, el mérito de esta obra escrita en un sitio apartado como Burgos en las postrimerías del Antiguo Régimen: “se cometería notoria injusticia al juzgarlo en parangón con las historias que en los primeros años del siglo XIX aparecían en otras partes de Europa, influidas y aun determinadas por sucesos intelectuales que de ninguna manera pudieron llegar a conocimiento del canónigo de Burgos, y que iniciaban una nueva época en la historiografía filosófica”.

¹⁶ Editorial Católica, 1971, pág.218, donde aparece citado como «Pero Sánchez».

¹⁷ Editorial Gredos, 1972, vol.III, pág. 270, donde aparece como «Pedro Sánchez de Arce».

¹⁸ Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1849, vol III, pág. 429.

¹⁹ CSIC, Madrid 2003, vol. VII, s.v., pág.115.

²⁰ FRANCISCO DE PISA, *Descripción de la imperial ciudad de Toledo* de 1605, Villena Artes Gráficas, Madrid, 1974.

²¹ NICOLÁS ANTONIO, *Biblioteca hispana nova*, Madrid 1788, vol. II, pág. 236.

publicado en la revista *El Catoblepas*, «Pedro Sánchez de Acre, filósofo español», en donde hacemos un repaso pormenorizado de sus citas.²²

Y siguiendo con los libros de Pedro Sánchez, hay que empezar por reconocer que las raíces de esta «prosa didáctica» en España arrancan de su Edad Media, cobrando un nuevo auge en el siglo XVI a causa del «descubrimiento» de América. Pedro Sánchez de Acre es un moralista que, al fin y al cabo, continúa la tradición de los «Espejos de Príncipes», nunca interrumpida desde que se introdujo en la literatura castellana por iniciativa de Fernando III con obras tales como el *Libro de los doce sabios*²³ o el *Libro de Alexandre*²⁴, en las que se conjuga la filosofía de tradición helénica con una visión del mundo otorgada por la política del *ortograma imperial español*.²⁵

La idea principal que presentamos es la de que, en el contexto histórico de Pedro Sánchez de Acre, los «espejos de príncipes», gracias a la imprenta, van a sufrir una *vulgarización* en el sentido estricto del término, es decir, que van a extenderse a cualquiera que sepa leer en español, transformándose en lo que podríamos llamar «Espejos de la Nación». Dirigidos a un lector, por tanto, medianamente cultivado como para leer, o incluso sólo escuchar a otro que leía, y que muchas veces ni siquiera tenía formación académica (no sabía latín), pero podía estar interesado como cualquiera, tal como hoy sucede, en conocer los temas que deberían formar parte de la educación del gobernante (¿qué otra manera más platónica de definir la filosofía?).

A modo de ejemplo de la «ilustración» del pueblo, en un artículo de José Gómez-Menor titulado «Notas sobre la difusión de la cultura renacentista en Toledo» se recogen dos inventarios de bienes a la muerte de dos vecinos de Toledo que resultan muy interesantes. El primero es un barbero, Diego de Villatoro, entre cuyos bienes se encuentra un «libro que es Ynquiridion de Erasmo», además de libros de medicina, otros de Petrarca, del Dante, etc.; y el segundo, Luis de Medina, carnicero, que también tenía una serie de libros, entre los que destaca «un libro de Marcaurelio», refiriéndose a la famosa obra de Antonio de Guevara.²⁶

Es este, entonces, un momento en el que se escriben obras, tal como las de nuestro autor, que son un «espejo» del propio lector en tanto que «cristiano», o sea, en calidad de «cualquiera», como si aquello que hubiera sido el contenido

²² ATILANA GUERRERO SÁNCHEZ, «Pedro Sánchez de Acre, filósofo español», revista digital *El Catoblepas*, número 116, octubre 2011, pág.1. (<http://nodo.org/ec/2011/n116p01.htm>).

²³ Gustavo Bueno Sánchez es autor de la entrada *Libro de los doce sabios* disponible en el «Averiguador» del portal de internet *Proyecto de filosofía en español*, gracias a cuyas directrices pudimos establecer las líneas principales de nuestro trabajo (<http://www.filosofia.org/ave/001/a200.htm>). Es autor también de «El código Oviedo del *Libro de los doce sabios* (noticia de un "nuevo" manuscrito)», *El Basilisco*, 2ª época, nº 14, 1993, págs. 91-96.

²⁴ Sobre el *Libro de Alexandre*, véase nuestro artículo, «La Idea de Imperio según el *Libro de Alexandre*» en la revista *El Catoblepas*, nº 122, abril 2012, pág.1 (<http://nodo.org/ec/2012/n122p01.htm>)

²⁵ Con «ortograma imperial» nos estamos refiriendo a la idea presentada por Gustavo Bueno en su libro *España frente a Europa* en referencia a la reiteración secular de un programa político por parte de una sociedad en expansión que busca asimilar a otras sociedades. Un ortograma, pues, ligado a la idea de universalidad («católico», en el sentido originario del término), según el cual dicha sociedad se comporta como un vórtice que incorpora o rechaza cuanto le sale al paso; en el caso español, hablamos de su acción continua de «recubrimiento del Islam».

²⁶ JOSÉ GÓMEZ-MENOR, «Notas sobre la difusión de la cultura renacentista en Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CLXXIII-Cuaderno I (Separata), Madrid, Enero-abril 1976, págs. 115 y 116.

tradicional de los sermones desde el púlpito, pasara a ser ahora el contenido de estos libros (Antonio de Guevara incluye los sermones en sus *Epistolas familiares*). Por ejemplo, veamos un título, entre otros, que deja a las claras la condición *nacional* de estos «Espejos»: *Philosophia moral de príncipes, para su buena crianza y gobierno, y para personas de todos estados*, compuesta por el padre Juan de Torres de la Compañía de Jesús, Burgos, 1596. En él se dice: «Trátanse en ella varias materias muy útiles para predicadores». Es decir, insistimos, que había un «trasvase» desde la corte hasta el lector vulgar, ya en español, pasando por los sermones del púlpito.

Ahora bien, la formación del lector «cristiano» (el «piadoso lector» al que se dirige el autor al comienzo del libro), cuando la unidad de la Cristiandad se ha roto tras la Reforma protestante, se dice de muchas maneras; tantas, y esta es nuestra interpretación, como naciones históricas con lengua vulgar propia y en competencia con el programa político imperial de España —en cuanto que esta no era una nación cualquiera, sino aquella que se dirigía hacia las demás desde la norma política del *imperialismo generador*, es decir, pretendiendo reproducir sus instituciones más allá de sus fronteras.

De cómo esta «filosofía protestante» está vinculada a su lengua vernácula, ya se dieron cuenta en su momento los testigos más perspicaces, como Juan Huarte de San Juan, que nos dice lo siguiente en su *Examen de ingenios para las ciencias* (1575):

La vanilocuencia y parlería de los teólogos alemanes, ingleses, flamencos, franceses, y de los demás que habitan el septentrión, echó a perder el auditorio cristiano con tanta pericia de lenguas, con tanto ornamento y gracia en el predicar, por no tener entendimiento para alcanzar la verdad.²⁷

En efecto, el «hilo conductor» de tal variedad de «cristianismos» está en la lengua vulgar desde la cual se considera necesario que los fieles reciban la doctrina.

Doctrina esta que se dice «cristiana» pero que se va conformando de modo cada vez más acusado como la doctrina necesaria para conformar un cuerpo político en contradicción objetiva con el «cuerpo místico de Cristo».

Así, el público español que, gracias a la imprenta, podría recibir la doctrina cristiana mediante la lectura de libros, «demanda», a juzgar por su éxito, una literatura que, más que piadosa, podríamos decir que es «curiosa», interesada por cuestiones relativas a «este mundo», más que al «otro». Es el género llamado de la «Miscelánea» que florece en España relacionado con el saber de la llamada *urbanitas* y cuyo éxito en el resto de Europa es reconocido. El más famoso de todos ellos, posterior a Antonio de Guevara y en quien se inspiraría, la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía, se tradujo a todos los idiomas del momento y es sabida la influencia que tuvo sobre Montaigne para escribir sus *Ensayos*.

Las Misceláneas constituyen, además, una literatura que es, en buena medida, una «crítica» de otras literaturas. Así lo expresa Pedro Sánchez en el Proemio de su *Triángulo*:

²⁷ JUAN HUARTE DE SAN JUAN, *Examen de Ingenios para las ciencias*, Edición preparada por Esteban Torre, Editora Nacional, Madrid, 1977, pág.199.

De la cual, tendría yo muy gran consuelo, si me hallase [la muerte] bien ocupado, escribiendo, como mejor pudiere, y Dios me diere a entender, no ficciones poéticas, ni historias profanas, y fabulosas, ni deshonestos libros de amores, que habían de estar desterrados del mundo, por el estrago que hacen en las ánimas. (*Triángulo de las tres virtudes teológicas*, Proemio, V v)

En particular, como venimos a sostener, constituyen una crítica del humanismo protestante (si es que esta expresión no constituye una contradicción en los términos), admitiendo, de entrada, que no hay una Idea «pura» de Humanismo que adopte diferentes versiones o «realizaciones empíricas» según los países, sino perspectivas incompatibles en cuanto a la Idea de Hombre que cada proyecto político en marcha ejercita, resultado de los cuales son los diferentes «humanismos» reales. Así, estos libros de formación para el lego, en los que las sagradas escrituras aparecían comentadas y comparadas con la tradición grecolatina, se oponen objetivamente a la lectura de la Biblia, la alternativa del «humanismo protestante» al humanismo católico español. La fertilidad, en este sentido, sin entrar ya en el contenido de los textos publicados, de la literatura católica frente a la protestante es abrumadora, pues mientras que la primera consiste en ofrecer las interpretaciones derivadas de las Sagradas Escrituras conforme a los cánones propuestos por la Iglesia católica, dando lugar al desarrollo de la Teología y de la Filosofía, la segunda simplemente ofrece los textos mismos de la revelación divina para que ningún intermediario pueda tergiversarlos.

Se podría decir, en paralelo con la diferente constitución de los imperios respectivos, -el *imperialismo generador* católico español, por una parte, frente al *imperialismo depredador* de cuño protestante, por la otra-, que la católica es una literatura *generadora* -no hay más que atender a la producción del Siglo de Oro-, porque su lectura se destinaba a «generar» lo que se llama en la tradición católica la «reforma de las costumbres» -en expresión de San Benito, la *conversio morum suorum*-, frente a la protestante, *depredadora*, que interpreta al lector como un mero «consumidor de Biblia», habida cuenta de que solo el cultivo de la fe, frente a las obras, era su objetivo.

Claro es que alguna doctrina aparecía en las notas, glosas, etc. de la Biblia protestante. Y, en efecto, había libros de doctrina protestante como tal, perseguida por la Inquisición española. Pedro Sánchez de Acre escribe tras el famoso índice de Valdés de libros prohibidos de 1559, en el que, por ejemplo, aparecían muchos de los libros de Erasmo. Pero un mejor ejemplo de libro prohibido de doctrina protestante en lengua vulgar (francés) dirigida a la *nación*, es el de la *Institución Cristiana* de Juan Calvino, cuya traducción al español por Cipriano de Valera se dirige en su mismo título «A todos los fieles de la Nación Española». Y expresamente está dirigido por su autor, además de «al lector», «Al cristianísimo rey de Francia».

Aclaremos, antes de seguir adelante, que este término «nación» usado en el siglo XVI es el concepto de *nación histórica* definido por Gustavo Bueno en el contexto de lo que podemos llamar la teoría de la Nación del materialismo filosófico.

Esta teoría parte por presentar el término «nación» como un concepto no unívoco, sino análogo, entre cuyas diversas acepciones hay vínculos materiales muy precisos. Así, tal y como aparece en el libro *España no es un mito*, «el término nación es un universal que se despliega en tres géneros (que se presuponen los unos a los otros, a partir del primero), a saber, el género de la nación biológica, el género de la nación étnica y el género de la Nación política».²⁸ Y aquí la «nación histórica» ocupa un lugar especial intermedio entre el concepto de nación étnica y el de nación política, pues siendo una de las tres especies de la nación étnica (género desplegado en las tres naciones que se llaman «nación periférica», «nación integrada» y la propia «nación histórica»), tiene el valor de significar la situación histórica anterior a su constitución como sujeto político soberano, según el desarrollo lógico presupuesto que culmina en la Nación política, surgida con la Revolución francesa. España, como nación histórica, dice Bueno que:

No es todavía formalmente una nación política, principalmente porque ella no es utilizada todavía como sujeto de la soberanía que se atribuye al Monarca o a un Pueblo que recibe el poder de Dios y se lo entrega al Príncipe. Es una nación percibida aún como nación étnico-cultural, en realidad como una sociedad humana resultante histórico de la confluencia de diversas naciones o pueblos, que ha logrado configurar una cultura, un idioma, unas costumbres e instituciones bien definidas, al menos ante terceras sociedades políticas, reinos o imperios que la contemplan. Pero esta nación histórica no es propiamente una nación formal (por definición) política, aunque materialmente (o por extensión) pueda superponerse o conmensurarse prácticamente con el contorno de alguna sociedad política (reino o imperio).²⁹

Pues bien, desde la perspectiva que estamos presentando, ofrecemos una definición operacional de la nación histórica española ejercitada sin duda en los prólogos «al lector» de Pedro Sánchez de Acre, a saber, la *nación histórica* es, en este sentido, el público al que se dirigen los libros de Miscelánea, antecedentes, si no propiamente ya ejemplos en partes formales suyas, del ensayo en español como género filosófico.

Hemos de aclarar también, por otra parte, que cuando denominamos a esta literatura «crítica de otras literaturas», estamos entendiendo por «crítica» sobre todo una de las posibles formas de «crítica» que Gustavo Bueno recoge en su artículo sobre la «filosofía crítica» de Gracián: la crítica *ontológica*.³⁰ Acepción esta muy distinta a las otras tres acepciones de «crítica»: la crítica *dialógica*, que es el sentido habitual de la misma, crítica de las palabras hacia las palabras; la crítica *logoterápica*, que es la que se realiza con las palabras hacia las «cosas» (conductas, instituciones, etc.); y la crítica *translógica*, que es la que se realiza mediante instrumentos reales —el fuego, las armas...— hacia las «palabras» (teorías, doctrinas, etc.). En efecto, la crítica *ontológica* es la crítica de unas «cosas» frente a otras «cosas»; la que realiza una acción o institución frente a otra acción o institución.

²⁸ GUSTAVO BUENO, *España no es un mito*, Temas de hoy, Madrid, 2005, pág. 99.

²⁹ Op. Cit. pág.103.

³⁰ GUSTAVO BUENO, «La filosofía crítica de Gracián», en *Baltasar Gracián: ética política y filosofía*, Pentalfa, Oviedo, 2000.

Aquí estamos entendiendo que la literatura de la «filosofía moral» de la Contrarreforma es crítica en el sentido ontológico, porque se trata de impedir que una institución ocupe el lugar de otra, a saber, la institución de la lectura de «libros de filosofía», con una finalidad práctica política, frente a la institución de la lectura de la Biblia, cuya filosofía implícita sería la de la propia disolución de la misma filosofía por efecto del fideísmo. Decimos esto en virtud de que la crítica en su sentido más usual, el dialógico (de las palabras hacia las palabras), como sería aquel que pudiera utilizarse en el caso de que en los libros de nuestro autor apareciera una crítica formal hacia la herejía protestante, ofreciendo las razones de su error, apenas se ejercita, mientras que, en su lugar, la que sí aparece en primer término es la crítica *logoterápica* (de las palabras hacia las conductas, instituciones, etc.), como puede desprenderse de la obra de un moralista. Ahora bien, en el sentido de que aquellas instituciones que se pretenden instaurar a través de la palabra escrita, sólo conociendo previamente las tesis heréticas, se pueden entender como dirigidas contra una doctrina particular, porque esta no se nombra, eludiéndose su contenido. Por ejemplo, Pedro Sánchez nos habla de las virtudes del ayuno y de la existencia del purgatorio, pero sin hacer expresa la realidad de que estas instituciones eran puestas en cuestión por el protestantismo. La estrategia, desde luego, era inteligente.

De esta manera, podemos ver el programa de las publicaciones de la teología y la filosofía moral en España como el complemento necesario de la labor de la Inquisición española, institución a la que le cabe por antonomasia la realización de la crítica *translógica* (de los instrumentos reales – fuego, armas, etc.– hacia las «palabras», doctrinas, teorías), pues si esta impedía la difusión del protestantismo, prohibiendo, por ejemplo, la publicación de la Biblia en lengua vulgar, ofrecía a cambio la alternativa con la que «edificar las conciencias» frente al peligro de las herejías, alternativa que no era otra, además de las lecturas tradicionales de vidas de santos y piedad cristiana, que este nuevo género literario que llamamos de Miscelánea.

Adaptándonos a las categorías de nuestro presente es muy oportuno, nos parece, presentar esta literatura como una *literatura patriótica*, no ya sólo por la lengua española en la que se escribe, sino por el contenido mismo de lo que se escribe. Es de notar, por ejemplo, que Pedro Sánchez de Acre cita en varias ocasiones a Pedro de Medina, cartógrafo, matemático, pero también filósofo, cuya obra *Libro de grandezas y cosas memorables de España* (1549), sería una fuente de información para él. Pero especialmente utiliza el *Valerio de las historias escolásticas y de España*, obra de un discípulo de Alfonso de Cartagena, Diego Rodríguez de Almela, que es una «hispanización» de la obra de Valerio Máximo (de ahí la lexicalización de «el Valerio»), *Hechos y dichos memorables*, dedicada al emperador Tiberio. Los historiadores de su tiempo, como Esteban de Garibay o Agustín de Zárate, se relacionan con los antiguos, desde Plutarco y Diógenes Laercio hasta Plinio o Estrabón. En definitiva, una literatura que enlaza a los héroes históricos españoles con los héroes de la antigüedad pagana y de la historia sagrada, sin solución de continuidad, por lo que parece representar una alternativa secular a los «libros de santos». Por otra parte, el elogio del establecimiento de instituciones ligadas a la constitución de la nación histórica española, como la Santa Hermandad o la Inquisición, o la fundación de colegios, hospitales o de la

misma catedral de Toledo, ocupan algunas de las digresiones características del *ordo neglectus* con el que sus libros están escritos. Y todo ello entreverado con la doctrina cristiana según la ortodoxia de Trento, con las citas constantes de Santo Tomás y San Agustín, además de otros Padres de la Iglesia. Y es que, así como decimos en el presente que el panfilismo es la ideología de un humanismo vacío, en paralelo al humanismo cristiano pacifista de un Erasmo, el humanismo español representado en estas Misceláneas ofrecía el saber considerado necesario en la época para cualquiera que quisiera «estar en el mundo» desde una nación histórica concreta frente a las demás. El propio Sánchez de Acre nombra a las naciones enemigas en muchas ocasiones, dando una nota de actualidad a conceptos aparentemente «eternos». Así por ejemplo, tratando del amor que Dios tiene al hombre, dice:

Y si queremos extender nuestra consideración a estas partes de Francia, e Inglaterra, lloraremos lágrimas de sangre, viendo la mucha sangre espiritual que ha derramado el demonio, el gran estrago que ha hecho, la mucha cizaña, y mala semilla de grandes errores y herejías que el enemigo universal en estas partes ha sembrado. (*Árbol de consideración*, 11v)

Y más adelante, tratando de la oración dominical:

Y es de considerar que no sólo habemos de hacer oración suplicando a Dios que nos libre de los males particulares nuestros, sino también de los males universales: que tocan a toda la Iglesia, y que libre Dios y defienda y ampare esta navecica de la Iglesia, tan perseguida de tantos enemigos e infieles, por tantas y tan diversas vías, como la molestan y persiguen: por una parte, los herejes, por otra los Turcos, por otra los Moros. (*Árbol de consideración*, 61 r)

Y sigue hablando de Mahoma, del cual presenta una biografía, para decir a continuación cómo «en nuestros tiempos» Solimán el Turco es su sucesor y cómo comenzó a entrar por las provincias de Hungría y Austria con determinación de conquistar la Cristiandad y «el invictísimo Emperador don Carlos nuestro señor le salió al encuentro».

En la *Historia moral*, al final de la vida de Julio César, tratando de los vicios a los que fue dado, sigue el hilo con Enrique VIII, dedicándole tres artículos (los 13, 14 y 15) a la perdición del Reino de Inglaterra:

Como veremos luego que se hace en el Reino miserable de Inglaterra: donde ha reinado tanto este vicio sensual, que así los Sacerdotes, como los legos, se casan con muchas mujeres, y tienen muchas amigas: como hizo el rey Enrique octavo, cuando (habiendo perdido la vergüenza a Dios) siendo viva su mujer, la Reina doña Catalina, se casó con su propia hija, y con otras muchas: que fue la primera piedra, y el principio de la ruina y destrucción espiritual del Reino inglés. (*Historia moral*, 196v)

Este objetivo de educación política se expresa con claridad, por ejemplo, en la presentación al Lector de la *Historia moral y filosófica*:

Y aunque la lición de la sagrada escritura, y sus historias, tienen infinita ventaja, y excelencia, sobre las otras historias, y en ellas sería bien ocuparse siempre los que las entienden: mas porque no nos es dado a todos ir a Corinto, ni todos pueden entender sus misterios, y los que poco saben es mejor que las crean, que no que las traten y disputen: por eso es bien que haya en estilo vulgar algunas historias humanas, que sean honestas y verdaderas, de que todos se puedan aprovechar para la vida política, y para la buena corrección de sus costumbres. (*Historia moral*, Preliminares, X r).

Y en los Preliminares del *Árbol de consideración y varia doctrina*, en el apartado titulado «El autor al benigno y piadoso lector» dice: «pues he salido a sembrar su semilla no para los sabios que a mí con justo título me pueden enseñar sino para los pequeñitos ignorantes, que tienen necesidad de doctrina». En donde con «pequeñitos» se refiere a la «gente humilde» frente a los «grandes».

La misma conciencia de estar introduciendo la novedad de tratar en «estilo vulgar» materias antes tratadas en latín también aparece profusamente a lo largo de los tres libros.

Por ejemplo, en el siguiente párrafo del *Árbol de consideración* nos habla del «nuevo estilo» que utiliza, refiriéndose al «estilo vulgar» frente al «escolástico», donde además se expresa claramente la perspectiva de Historia formal característica de este autor, basada en la relación entre «antiguos y modernos»; una distinción que nos parece fundamental de cara a desbordar la perspectiva teológica de la historia³¹, puesto que ya no es la división entre paganos y cristianos la que están funcionando, sino que se señala a la escritura como el instrumento gracias al cual se puede hacer acopio de la experiencia de unas generaciones a otras, especialmente en la relación entre el imperio romano y el español:

[...] y si te pareciere que algunas flores o frutas de las que lleva este árbol de mis consideraciones, las has visto en otros huertos, y en otros árboles, plantados por otros autores. A esto digo, que la mejor pieza de mi arnés, es haber sacado posturas, y cortado púas de los árboles fructuosos de la doctrina de gravísimos autores, así Teólogos como Filósofos, y de otras facultades: y en especial de los huertos fertilísimos de la sagrada escritura, y del derecho, y de algunas historias verdaderas y provechosas. Y de algunos sumistas, cuanto más que como es tanto lo que está escrito, y (como dice el Eclesiastés) ninguna cosa hay nueva debajo del sol, ni hay quien pueda con verdad decir, esto es nuevo: ninguno puede ya escribir en estos tiempos, que no haya de encontrar con materias tratadas por otros autores. Y aunque por esta razón, no pueden los modernos inventar nueva doctrina, ni materias que tratar, que no estén tratadas, y ventiladas por otros. Pero pueden inventar nuevo estilo, & manera de decir muy diversa, y ampliar lo que otros han escrito, y aun añadir algo sobre este fundamento, y pues el intento de los antiguos en lo que dejaron escrito fue aprovechar a los que después habíamos de venir, y no estaba abreviada (como dice Esaiás) la mano del Señor, para dar

³¹ PEDRO LOMBA, «Tan lejos, tan cerca. Baltasar Gracián o la ausencia de Dios en la historia», *Criticón*, 118, 2013.

doctrina a los presentes, para escribir algo, con que también ellos puedan aprovechar a los que después vinieren: como la dio a los pasados. No porque ellos hayan escrito mucho hemos nosotros de huir el trabajo, y dejar de escribir algo con el talento que Dios nos ha dado (por pequeño que sea) con que podamos aprovechar (si quiera a los hombres que carecen de letras) y a aquellos que no pretenden calumniar lo que se escribe: con celo de aprovechar a otros, ni son de aquellos que tienen costumbre de sembrar cizaña en el campo de los sudores ajenos. (*Árbol de consideración*, (Preliminares, IX v).

Ahora bien, como texto notable de este patriotismo, recogemos para terminar un párrafo precioso de *Árbol de consideración* sobre la «corrupción democrática», mostrando cómo hay hombres que no son racionales, aristotélicamente hablando, porque no se rigen por el bien común de la república:

Oh váleme Dios, y qué falta de hombres hay en las repúblicas y en los ayuntamientos, allí se echa bien de ver quién es hombre, y quién no: mira cómo votan, y las pretensiones que tienen de sus propios intereses, y cómo por seguir los votos de su parcialidad, y no contradecir al que votó primero, que le tiene respecto por amistad, por parentesco, o por otras causas, o porque teme al gobernador, o al superior, vota a gusto del otro contra toda razón y justicia, y contra el dictamen de su conciencia. Así que por pusilanimidad, o por afición, o por otros respetos, dan pareceres injustos, y temerarios, en perjuicio de la república, y de los pobres. ¿Pues estos merecen nombre de hombres? No por cierto. (*Árbol de consideración*, 350v)

En definitiva, hemos querido presentar la posibilidad que el materialismo filosófico de Gustavo Bueno nos ofrece para reinterpretar a los «moralistas» de la «filosofía católica» de las Misceláneas, entre los que se encuentra Pedro Sánchez de Acre, desde una perspectiva crítica de la metafísica cristiana. Una crítica que se encuentra ya en estos mismos textos gracias a su asimilación de los autores de la filosofía clásica y cuya idea principal la ciframos en la definición platónica de la Filosofía como saber vinculado a la política, especialmente a la política propia de los Imperios universales. Con ello vemos cómo la definición de la conducta «moral» del materialismo filosófico, a saber, la acción dirigida al mantenimiento del grupo, dicho sea de modo abstracto, sin referirnos a qué grupo sea aquel al que nuestras acciones se refieren, (frente a la «ética», que es la acción encaminada al mantenimiento del individuo corpóreo, con independencia del grupo al que este pertenezca) queda perfectamente recogida en estos libros de «filosofía católica», en donde el «grupo» de los cristianos está reinterpretado a través de España, la única plataforma política del momento capaz de dirigirse *en español* «a todos los hombres».